Guayaquil, 12 de Junio del 2006

Señores
ACCIONISTAS DE TEKTRAVEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto a los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías, cumplo con poner a sus conocimientos el informe anual que como Comisario de TEKTRAVEL S.A. me corresponde sobre el Ejercicio Económico comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2002.

He revisado los Estados Financieros de la Compañía TEKTRAVEL S.A., la contabilidad se lleva conforme a las normas legales, y generalmente aceptadas en el Ecuador, encontrándose conformidad y correspondencia en los mismos.

Existe un adecuado registro de los libros sociales de la Compañía.

Es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad y pongo a disposición este informe para su comprobación y aprobación.

Atentamente,

Econ. Pola Sandoval Ibarra
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
21 JUN 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL